

PROCESO DE ACOGIDA A LOS RESIDENTES UNIDAD DOCENTE DE MF y C DE BIZKAIA

1.- Acogida Docente: Procedimiento administrativo

Responsable: Secretaría de la Unidad Docente (UD).

Días previos a la incorporación del residente a la UD

a.- En la UD se informa de los trámites necesarios a realizar y documentación a adjuntar para la formalización del contrato.

b.- Se le cita por correo postal para la *Jornada de Acogida* (2 días de duración) y su programa.

Primer día de la Jornada de Acogida (último día de incorporación) y días posteriores.

a.- En la UD se procede a la firma del contrato de residente tras la elección de CS y tutor por orden de plaza de MIR.

b.- Se informa de las fechas de acogida de los respectivos Hospitales y Centros de Salud y personas de referencia.

c.- Se remite a la Organización Central de Osakidetza (Vitoria) la relación de residentes para ser dados de alta como profesionales de Osakidetza; requisito imprescindible para el alta como usuarios de las distintas organizaciones (Centro de Salud y Hospital) y tramitar los permisos informáticos (acceso historia clínica, etc.), tarjeta profesional, etc.

d.- Se tramita la habilitación de la dirección de correo-e corporativo.

e.- Una vez dados de alta profesional en la organización Central (Vitoria):

- La tarjeta profesional se tramita en el Hospital correspondiente.
- Alta informática (acceso a historia clínica, etc.): se ha de realizar tanto en el Hospital como en el CS, donde se procede a dar de alta como usuarios de los mismos a los residentes.

f.- En el Hospital se facilita información al Servicio de lencería para que se permita al residente recoger la ropa de trabajo. El residente es dirigido a dicho servicio para que recoja la ropa de trabajo. En el CS recibirá asimismo la información relativa al respecto.

2.- Acogida en el Hospital

Responsable: Jefe de Estudios del Hospital.

Fechas y Programa: Se informa en la Jornada de Acogida de la UD.

3.- Acogida en el Centro de Salud

Responsable: Responsable de formación del CS o tutor en quien delegue.

Fechas: Se informa en la Jornada de Acogida de la UD, habitualmente el día siguiente al de la Jornada de la UD.

4.- Jornada de Acogida en la UD

Responsable: Jefa de Estudios de la UD

Fechas: Ultimo día de incorporación y día siguiente

Programa:

1er. día:

- Presentación del equipo docente y residentes.
- Elección del CS.
- Firma del contrato.
- Fechas de acogida CS y hospitales.
- Entrega de la Guía Formativa del primer año de residencia.
- Programa del segundo día de acogida.

2do. día:

- Introducción a la Medicina de Familia.
- Presentación del:
 1. Programa Oficial de la Especialidad (POE): Aspectos clave.
 2. Programa de la UD MF y C de Bizkaia (R1): Guía Formativa.
 - Rotación CS
 - Rotación hospital
 - Formación Complementaria
 - Evaluación

Formativa: Libro del Residente (LEF) / Memoria Sumativa
- Supervisión R1 / Procedimientos de funcionamiento interno.